

# Informe de resultados del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2022, implementado el 5 de junio de 2022

**Proceso Electoral Local 2021-2022** 

Junio de 2022



## Índice

Prese	entación	2
I. Ma	arco Normativo	3
II. Int	formación para recopilar	4
III. Ac	ctividades previas	6
IV.Ej	ecución de simulacros	7
IV.1	Tercer Simulacro	7
IV.2	Resultados	11
IV.3	Conclusiones	11
V. Re	ecursos Humanos y Materiales	12
VI.Jo	ornada Electoral	14
V.1 (	Generalidades	14
V.2 [	Datos generados por el sistema	15
С	orte 11:00 horas (horario centro)	15
С	orte 12:00 horas (horario centro)	16
V.3 I	Resultados al cierre del sistema	17
A	vance en la instalación de casillas	17
S	egunda visita	19
In	ncidentes	22
M	ledio de transmisión	24
VII.	Consideraciones Finales	26
VIII.	Líneas de Acción	28
Apén	ndice	30



#### Presentación

De conformidad a lo establecido en el Reglamento de Elecciones (RE) y el Programa de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2022, aprobado por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral (CCOE), el Instituto Nacional Electoral (INE) fue responsable de la implementación del SIJE en el Proceso Electoral Local 2021-2022 celebrado en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

En este sentido, las y los capacitadores-asistentes electorales (CAE), fueron responsables de visitar las casillas asignadas a su Área de Responsabilidad Electoral (ARE) para recopilar y transmitir la información de cada una de ellas al SIJE a través de dos modalidades: vía voz a las salas SIJE ubicadas en las juntas ejecutivas distritales (JED), o vía datos a través de una aplicación informática, de forma directa al sistema.

Las juntas ejecutivas locales (JEL) y JED brindaron el seguimiento al reporte de información para mantener oportunamente informados a las y los integrantes de los consejos locales y distritales; por su parte, los Organismos Públicos Locales (OPL) de las 6 entidades donde se celebraron elecciones contaron con acceso al SIJE para dar seguimiento al desarrollo de la elección.

La Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), fue responsable de coordinar los trabajos para la implementación del SIJE.

En el siguiente informe, se presentan los resultados obtenidos durante el Tercer Simulacro del SIJE, efectuado el pasado 22 de mayo de 2022, así como aquellos obtenidos durante la Jornada Electoral Local efectuada el pasado 5 de junio del año en curso.



#### I. Marco Normativo

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), en su artículo 46, párrafo 1, inciso n), establece que es responsabilidad del Secretario del Consejo General, dar cuenta a este órgano de los informes que sobre las elecciones reciba de los consejos locales y distritales, así como de los correspondientes a los OPL.

Por otra parte, el artículo 47, inciso n) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RIINE) señala que es atribución de la DEOE diseñar y operar el programa de información sobre el desarrollo de la jornada electoral.

En este sentido, el artículo 315, numeral 1 del RE, establece que el SIJE es un proceso de recopilación, transmisión, captura y disposición de información que se implementa en las JED, bajo la supervisión de las JEL, con el fin de dar seguimiento, mediante una herramienta informática, a los aspectos más importantes que se presentan en las casillas durante la Jornada Electoral.

Además, el artículo 316, en sus numerales 1 y 2 del RE, señala que el INE diseñará, instalará y operará el SIJE con el objetivo de informar de manera permanente y oportuna al Consejo General, a los consejos locales y distritales del INE, así como a los OPL correspondientes, y mandata el establecimiento de una meta, en términos porcentuales, del número de casillas con reporte sobre su instalación al SIJE.

El artículo 317 del RE, establece que el SIJE deberá considerar la totalidad de las casillas que sean aprobadas por los consejos distritales, así como la información que se recopilará de cada una de ellas.

El artículo 318 del RE, establece que la DEOE deberá elaborar un Programa de Operación antes del inicio del Proceso Electoral, el cual será aprobado, a más tardar, en el mes de julio del año previo al de la elección.

Por su parte, el artículo 319 numeral 1 del RE, dispone que la DEOE será el área responsable de coordinar, planear y ejecutar el SIJE conforme al Programa de Operación que se elabore, y la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) brindará apoyo a la DEOE para el oportuno desarrollo técnico, implementación, capacitación, pruebas y funcionamiento de la herramienta informática que se implemente, así como de los simulacros que se determinen.

El artículo 320 del RE, en los numerales 1 y 2, establece que, en elecciones locales, concurrentes o no, el INE implementará y operará el SIJE, y que, a través de la UTSI,



proporcionará a los OPL los accesos correspondientes a la herramienta informática que se implemente.

A fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 316 numeral 2 del RE, el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo INE/CG209/2022, mediante el cual se establecieron las metas del SIJE para el Proceso Electoral Local 2021-2022.

#### II. Información para recopilar

De conformidad con lo establecido en el artículo 317, numeral 1 del RE, se previó recopilar, de la totalidad de las casillas aprobadas por los consejos distritales, la siguiente información:

- Instalación de la casilla
- Integración de la mesa directiva de casilla
- Presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes
- Presencia de observadores/as electorales.
- Asistencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes
- Incidentes suscitados en las casillas durante la jornada electoral

Para ello, las y los CAE realizaron como mínimo, dos visitas a las casillas (con excepción de aquellas que se encuentran en zonas geográficas de difícil acceso y/o alejadas entre sí), a fin de recopilar la información correspondiente de cada una de ellas a través de los formatos aprobados.

De esta forma, durante la primera visita a cada casilla, se recopiló la siguiente información:

- Identificación de la casilla, dato que incluye la sección y tipo de casilla;
- Hora de instalación de la casilla¹;
- Número de funcionarios/as presentes en la casilla al momento de la visita;
- Número de funcionarios/as que fueron tomados de la fila;
- ◆ Número de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes presentes al momento de la visita, y
- Hora en que se visitó la casilla.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> De conformidad a lo establecido en el Manual de Operación del SIJE 2022, este dato se obtiene del Acta de la Jornada Electoral.



Es importante mencionar que, en este Proceso Electoral, la recopilación y transmisión de la información durante la primera visita se realizó conforme a lo siguiente:

- Las y los CAE que transmitieron vía App SIJE, reportaron la información en dos momentos:
  - En el primer momento, recopilaron y transmitieron la hora de instalación de todas las casillas ubicadas en un mismo domicilio.
  - En un segundo momento, sin retirarse del domicilio, recopilaron y transmitieron la información correspondiente a la integración de las mesas directivas de casilla (MDC) y presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes.
- Las y los CAE que transmitieron vía voz, recopilaron y reportaron la información de la totalidad de sus casillas asignadas en un solo momento.

La información que se recopiló durante la segunda visita a cada casilla fue la siguiente:

- Identificación de la casilla, dato que incluye la sección y tipo de casilla;
- Integración de la mesa directiva de casilla, por tipo de nombramiento. Para cada funcionario/a se recopiló si era propietario/a, suplente general, tomado/a de la fila o si no había funcionario/a;
- Hora de inicio de la votación;
- Asistencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes durante el transcurso de la jornada electoral y hasta el momento de la segunda visita de las y los CAE, por tipo de nombramiento, es decir, se recopiló la asistencia de representantes propietarios/as, suplentes y generales de cada partido político (nacional y local) y de candidaturas independientes, haciendo uso de las relaciones de representantes entregadas a las y los presidentes de las casillas;
- Número de observadores u observadoras electorales presentes al momento de la visita, y
- Hora en la que se visitó la casilla.

En el caso de incidentes, se recopiló la siguiente información:

- Identificación de la casilla, dato que incluye la sección y tipo de casilla;
- Categoría del incidente ocurrido, de conformidad al Catálogo de Incidentes;
- Si el incidente se encontraba asentado en el acta de la jornada electoral y/o en la de escrutinio y cómputo de casilla;
- Hora en que se suscitó el incidente;
- Descripción del incidente;



- Si el incidente fue solucionado (únicamente para aquellos incidentes susceptibles de solucionarse);
- En su caso, hora de solución del incidente, y
- Descripción de la solución.

#### III. Actividades previas

Entre las actividades realizadas para la implementación del SIJE, la DEOE elaboró el "Manual de Operación del SIJE 2022", mismo que fue presentado ante la COTSPEL el día 6 de abril de 2022. Este documento detalla los procedimientos y niveles de participación en los diferentes ámbitos de competencia y fue hecho del conocimiento de las JEL mediante oficio.

Asimismo, como parte de los trabajos preparatorios, se realizaron pruebas de captura en el SIJE del 11 al 18 de abril de 2022, en forma conjunta con la UTSI y los días 28 de abril, 8 y 22 de mayo de 2022, se llevaron a cabo los simulacros del SIJE. Como resultado de la ejecución de los simulacros, se presentó ante la COTSPEL, en el mes de mayo, el "Informe parcial de la ejecución de los dos primeros simulacros del SIJE 2022".

Previo a la jornada electoral, la DEOE emitió una serie de recomendaciones, entre las que destacaron las siguientes:

- Solicitar a las y los CAE que transmitirían información vía App SIJE, realizar el reporte de instalación de casillas en dos momentos, procurando que:
  - El reporte de la hora de instalación de la(s) casilla(s) se realizara a más tardar a las 10:00 horas.
  - El reporte de la segunda parte de la información sobre la instalación de las casillas (integración de la mesa directiva de casilla y presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes) se realizara a más tardar a las 11:00 horas.
- Indicar a las y los CAE que tuvieran asignada telefonía celular como medio de comunicación para:
  - Prever la carga de la batería del dispositivo móvil al 100% y llevar consigo el cargador y el cable, así como, en caso de ser posible, una batería externa.



- Tener especial cuidado al ingresar su usuario y contraseña en la aplicación móvil.
- Indicar a las y los CAE que harían uso de telefonía satelital, para asegurar la carga completa de la batería y verificar que llevaran consigo un ejemplo con la forma de marcado.
- ◆ A las vocalías de Organización Electoral, se les solicitó llevar un puntual seguimiento de los incidentes que fuesen reportados por las y los CAE a través de la App SIJE, en conjunto con el Coordinador/a Distrital, a fin de verificar su correcta clasificación.

#### IV. Ejecución de simulacros

Como se mencionó en el apartado anterior, los simulacros del SIJE se efectuaron los días 28 de abril, 8 y 22 de mayo de 2022. El informe con los resultados obtenidos durante los dos primeros simulacros el SIJE fue presentado ante la COTSPEL el pasado 26 de mayo, por lo cual, en el presente apartado se abordarán únicamente los resultados obtenidos durante el Tercer Simulacro.

#### IV.1 Tercer Simulacro

#### Generalidades

El tercer simulacro del SIJE se llevó a cabo el día 22 de mayo de 2022, en un horario de 7:00 a 14:00 horas (hora local). Participaron las y los CAE, SE, así como las y los capturistas-monitoristas de las salas SIJE instaladas en las juntas ejecutivas locales y distritales.

Los principales aspectos presentados durante el Tercer Simulacro del SIJE 2022 fueron los siguientes:

- ♣ El universo de casillas aprobadas por los consejos distritales, que se encontraban debidamente asociadas a un ARE, y que estuvieron disponibles para reportarse durante el simulacro fue de 21,074.
- ♣ El sistema, en sus versiones Web y Móvil, abrió sus módulos de captura a las 7:30 horas.



♣ La captura inició sin contratiempo, sin embargo, durante el desarrollo del simulacro, los reportes 2, 3, 6 y 8 presentaron lentitud en su generación, situación que fue reportada y subsanada durante el propio simulacro.

#### Datos generados por el sistema

En cuanto a los datos capturados con corte al cierre del sistema, la información estadística es la siguiente:

- Casillas reportadas: Se capturaron las 21,074 casillas (100%) cargadas en el sistema, de las cuales 21,038 se capturaron como instaladas, lo que representa un 99.83%, y 36 como no instaladas, lo que equivale al 0.17%.
- ♣ Avance en la instalación de casillas: Del total de casillas capturadas como instaladas (21,038), en el 100% de ellas se reportó la totalidad de la información sobre su instalación, es decir, contaron con su primer reporte concluido.
- ◆ Casillas con primer reporte concluido: Del total de casillas que contaron con su primer reporte concluido, el 97.10% (20,427) se integraron con cuatro funcionarios/as de casilla y en 20,393 casillas (96.93%) no participaron funcionarios/as tomados de la fila.
- Segundo reporte: Del total de casillas que contaron con su primer reporte concluido, en el 100% (21,038) de ellas se capturó su segundo reporte.
- ♣ Incidentes: De los 1,701 incidentes proyectados para la captura (45 por Distrito Electoral Federal y 48 en los distritos electorales federales con Urna Electrónica), en este simulacro se registró un número superior, 1,741 (ver cuadro 1).
- ◆ De las 21,074 casillas capturadas, 19,094 casillas se capturaron por medio de la App SIJE, lo que equivale a un 90.60%, mientras que 1,980 se capturaron a través de SIJE Web, lo que equivale a un 9.40% de la información (ver gráfica 1).
- Para este simulacro, a fin de verificar y probar el procedimiento de contingencia previsto en el Manual de Operación del SIJE, la DEOE programó la implementación de dos contingencias controladas:
  - A las 7:30 horas, el Distrito Electoral Federal 03 de Hidalgo, con cabecera en Actopan, reportó que las y los capturistas-monitoristas no contaban con acceso a los módulos de captura de la versión Web del sistema, por lo que,



- se implementó contingencia en dicho distrito, misma que fue asumida por la Junta Ejecutiva Local.
- A las 9:36 horas, el Distrito Electoral Federal 05 de Oaxaca, con cabecera en Salina Cruz, reportó que las y los capturistas-monitoristas ya no contaban con acceso al sistema informático, en su versión Web, por lo que, se implementó contingencia en dicho distrito, misma que fue asumida por la Mesa de Ayuda instalada en la DEOE.

#### Gráficos y cuadros de referencia

Cuadro 1

Proceso Electoral Local 2021-2022

SIJE 2022: Número de incidentes reportados durante el Tercer Simulacro del SIJE 2022, por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Número de incidentes programados	Número de incidentes capturados	Diferencia
Total	1,701	1,741	40
AGUASCALIENTES	144	141	-3
DURANGO	180	182	2
HIDALGO	315	315	0
OAXACA	450	485	35
QUINTANA ROO	180	181	1
TAMAULIPAS	432	437	5

¹ Conforme a lo establecido en los Lineamientos para la ejecución de simulacros del SIJE, cada distrito debía capturar 45 incidentes y, en el caso de los distritos de Aguascalientes y Tamaulipas que aprobaron el uso de Urna Electrónica debían capturar 48 incidentes.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento, con información al corte final de la Base de Datos del SIJE del Tercer Simulacro 2022.

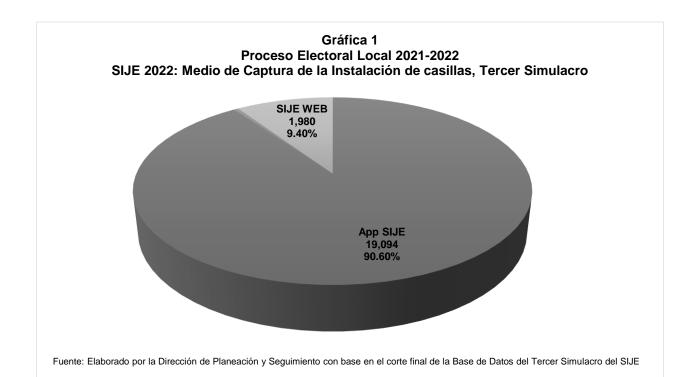


Cuadro 2
Proceso Electoral Local 2021-2022
SIJE 2022: Reporte de instalación de casillas durante el Tercer Simulacro del SIJE 2022, según medio de captura de información, por Entidad Federativa

					Medio de		Casillas No		
Entidad Federativa y Distrito Electoral Federal	Casillas			App SIJE		SIJE Web		reportadas <sup>1</sup>	
Distrito Electoral Federal	Aprobadas	Absoluto	(%)	Absoluto	(%)	Absoluto	(%)	Absoluto	(%)
Total	21,074	21,074	100.00	19,094	90.60	1,980	9.40	0	0.00
AGUASCALIENTES	1,738	1,738	100.00	1,633	93.96	105	6.04	0	0.00
DURANGO	2,545	2,545	100.00	2,171	85.30	374	14.70	0	0.00
HIDALGO	3,977	3,977	100.00	3,775	94.92	202	5.08	0	0.00
OAXACA	5,740	5,740	100.00	4,687	81.66	1,053	18.34	0	0.00
QUINTANA ROO	2,297	2,297	100.00	2,198	95.69	99	4.31	0	0.00
TAMAULIPAS	4,777	4,777	100.00	4,630	96.92	147	3.08	0	0.00

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El cálculo se realiza como el total de las casillas reportadas entre las casillas aprobadas, por cien.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento, con información al corte final de la Base de Datos del SIJE del Tercer Simulacro 2022



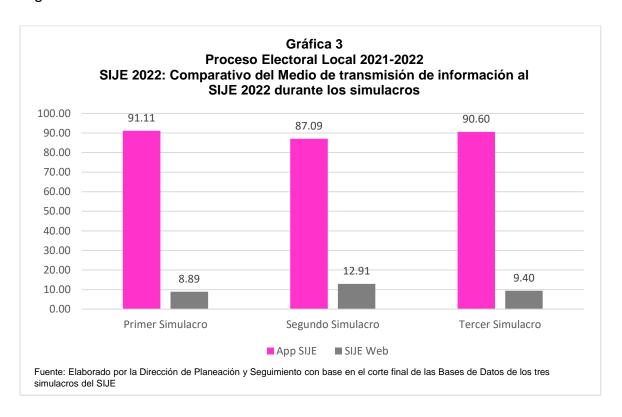
<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El cálculo se realiza como el total de las casillas con la condición, entre las casillas reportadas, por cien.



En la gráfica 2 (Ver Apéndice), se muestra el avance en el reporte de la instalación de casillas durante el tercer simulacro.

#### IV.2 Resultados

Como se observa en el siguiente gráfico, el porcentaje de información que fue capturada a través de la App SIJE durante el Tercer Simulacro fue mayor al 90%, por lo que incrementó con respecto al porcentaje de información capturada por esta misma vía en el Segundo Simulacro.



Por lo anterior, se observa que las recomendaciones emitidas por la DEOE contribuyeron a subsanar las problemáticas reportadas durante el Segundo Simulacro (dificultades en el ingreso a la App SIJE por falta de permisos y falta de credenciales de acceso), permitiendo un incremento en el porcentaje de información trasmitido vía App SIJE.

#### **IV.3 Conclusiones**

La ejecución de este simulacro contribuyó a reforzar los conocimientos adquiridos de las y los CAE en el uso de la App SIJE, así como en la ejecución de los procedimientos de recopilación y transmisión de información.



Asimismo, este simulacro permitió someter a prueba la implementación del procedimiento de contingencia en sus dos niveles, a fin de que, tanto las juntas ejecutivas locales como la Mesa de Ayuda instalada en la DEOE se familiarizarán con la captura en el sistema informático.

Adicionalmente, el desarrollo del simulacro permitió detectar desviaciones en el funcionamiento del sistema informático, sobre todo en la versión Web, así como en las líneas telefónicas instaladas en las Salas SIJE y en el funcionamiento de los medios de comunicación, permitiendo realizar las acciones necesarias con el fin de asegurar su óptimo funcionamiento para el día de la Jornada Electoral.

Finalmente, este simulacro permitió subsanar las problemáticas reportadas durante el Segundo Simulacro del SIJE que ocasionaron una disminución en el reporte de información vía App SIJE, propiciando que las juntas ejecutivas locales y distritales puedan prever la cantidad de información que se reportará vía voz y tomar las medidas correspondientes para agilizar el envío y captura de la información.

Sin embargo, es importante considerar que, un simulacro es un evento controlado, por lo que el medio de reporte de la información puede sufrir variaciones, derivado de las condiciones reales en las que se desarrollará la jornada electoral.

### V. Recursos Humanos y Materiales

Los recursos humanos y materiales disponibles en las salas del SIJE de las JED, así como en las JEL y Oficinas Centrales, fueron los siguientes:

- ◆ 388 líneas telefónicas, de las cuales 314 estuvieron asignadas a sistemas multilíneas y 74 para reportes de incidentes. Asimismo, se dispuso de una Mesa de Ayuda ubicada en Oficinas Centrales, que contó con 10 líneas telefónicas para la implementación del procedimiento de contingencia en segundo nivel.
- ◆ Para la transmisión de información desde campo, cada uno de las y los CAE y supervisores electorales contaron con un medio de comunicación, que en suma se distribuyeron de la siguiente manera (Cuadro 3):



Cuadro 3

Proceso Electoral Local 2021-2022

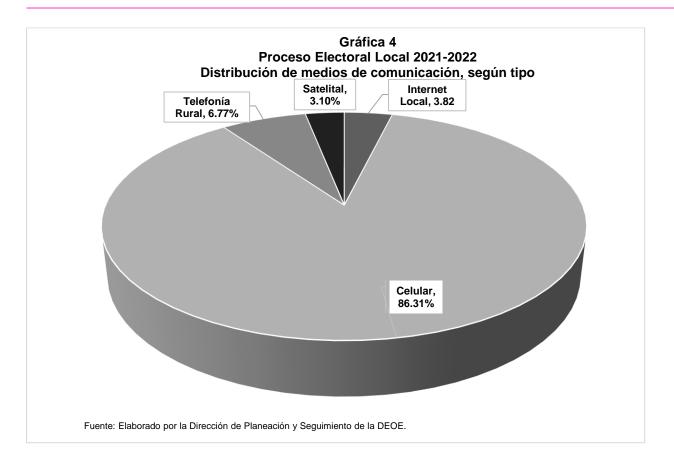
Distribución de medios de comunicación, según tipo de medio

Tipo de medio de	Т	Total		CAE		SE
comunicación	Absoluto	Relativo %	Absoluto	Relativo %	Absoluto	Relativo %
Total	4,976	100.00	4,243	100.00	733	100.00
Servicio de Internet Local	190	3.82	159	3.75	31	4.23
Telefonía Celular	4,295	86.31	3,661	86.28	634	86.49
Telefonía Pública Rural	337	6.77	286	6.74	51	6.96
Telefonía Satelital	154	3.10	137	3.23	17	2.32

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

- ♣ Para este Proceso Electoral Local, por primera ocasión, se contó con una nueva modalidad de comunicación desde campo para las y los CAE, consistente en el Servicio de Internet Local.
- ◆ De acuerdo con la asignación de los medios de comunicación, se estimó que 86.31% de las casillas quedarían comunicadas a través de telefonía celular, 6.77% con pública rural, 3.10% con satelital y 3.82% con el servicio de Internet local.





#### VI. Jornada Electoral

De conformidad con lo establecido en los artículos 323, numeral 2 y 315, numeral 6 del RE, la herramienta informática del SIJE estuvo disponible a partir de las 7:00 horas del 5 de junio de 2022 y hasta las 3:00 horas del 6 de junio de 2022.

#### V.1 Generalidades

La base de datos que alimentó al SIJE, correspondió al corte de las 20:00 horas del sábado 4 de junio de 2022 del Sistema de Ubicación de Casillas (SUC), tal y como lo prevé el artículo 315, numeral 5 del RE.

Los principales aspectos presentados durante la operación del SIJE en la Jornada Electoral, fueron los siguientes:

- El SIJE inició sus operaciones a las 7:00 horas (horario del centro).
- Los OPL y las representaciones de los partidos políticos nacionales registrados ante el Consejo General del INE estuvieron en condiciones de ingresar, desde sus respectivas sedes, al SIJE. En el caso particular de los OPL, se les dio acceso a los



integrantes de su Órgano Superior de Dirección, responsables de las áreas de Organización Electoral e Informática y, previa solicitud, a sus consejos distritales y/o municipales.

#### El SIJE constó de:

- 66 reportes: 28 reportes del ámbito federal y 38 reportes relacionados al ámbito geográfico de los OPL.
- 36 gráficas: 19 gráficas del ámbito federal y 17 gráficas relacionadas al ámbito geográfico de los OPL.
- o **3 mapas** con consulta nacional y por entidad federativa.
- o **5 tableros** con consulta nacional y por entidad federativa.

#### V.2 Datos generados por el sistema

A través del Acuerdo INE/CG209/2022, el Consejo General del INE aprobó las metas para el SIJE 2022, estableciendo una con corte a las 11:00 horas, horario centro (entre 70 y 75 por ciento de casillas reportadas) y otra a las 12:00 horas, horario centro (entre el 80 y 85 por ciento de casillas reportadas), por lo que, en esos horarios, se contó con la siguiente información:

#### **Corte 11:00 horas (horario centro)**

En cuanto a los datos capturados en el SIJE con corte a las 11:00 horas, la información estadística fue la siguiente:

Cuadro 4
Proceso Electoral Local 2021-2022
SIJE 2022: Avance en el reporte de información al corte de las 11:00 horas

			Avance en	Instalación		Cacilla	os con		
Casillas Aprobadas	Casillas Reportadas <sup>1</sup>		Casillas instaladas		Casillas con primer reporte concluido <sup>3</sup>		Casillas con Segundo Reporte⁴		Incidentes
, ip. 02 adac	Absoluto	Relativo (%)	Absoluto	Relativo (%)	Absoluto	Relativo (%)	Absoluto	Relativo (%)	Absoluto
20,993	19,672	93.71	19,652	99.90	19,043	96.90	14,383	75.53	88

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Son las casillas que fueron reportadas como instaladas o con incidente de "Casilla no instalada". El cálculo se realiza como el total de las casillas reportadas entre las casillas aprobadas, por cien.

Fuente: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2022.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Las casillas instaladas son aquellas en las cuales se reportó la hora de instalación. El cálculo se realiza como el total de las casillas con la condición, entre las casillas reportadas, por cien.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Son las casillas en las que se reportó la totalidad de la información correspondiente al primer reporte. El cálculo se realiza como el total de las casillas con primer reporte concluido, entre las casillas instaladas, por cien.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> El cálculo se realiza como el total de casillas con segundo reporte, entre las casillas con primer reporte concluido, por cien.



#### Corte 12:00 horas (horario centro)

En cuanto a los datos capturados en el SIJE con corte a las 12:00 horas, la información estadística fue la siguiente:

Cuadro 5

Proceso Electoral Local 2021-2022

SIJE 2022: Avance en el reporte de información al corte de las 12:00 horas

			Avance en		0:!!-				
Casillas Aprobadas	Casillas Reportadas <sup>1</sup>		Casillas ir	Casillas instaladas		Casillas con primer reporte concluido <sup>3</sup>		Casillas con Segundo Reporte <sup>4</sup>	
Aprobadas	Absoluto	Relativo (%)	Absoluto	Relativo (%)	Absoluto	Relativo (%)	Absoluto	Relativo (%)	Absoluto
20,993	20,660	98.41	20,638	99.89	20,543	99.54	18,437	89.75	140

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Son las casillas que fueron reportadas como instaladas o con incidente de "Casilla no instalada". El cálculo se realiza como el total de las casillas reportadas entre las casillas aprobadas, por cien.

Fuente: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2022.

En este sentido, los porcentajes registrados para las metas establecidas por el Consejo General son los siguientes (Cuadro 6):

Cuadro 6

Proceso Electoral Local 2021-2022

SIJE 2022: Cumplimiento de metas del SIJE 2022, según horario de corte

	Corte 11	:00 horas (h	orario local)	Corte 12	Corte 12:00 horas (horario local)			
Casillas aprobadas	Casillas reportadas	Relativo (%)	Cumplimiento de meta	Casillas reportadas	Relativo (%)	Cumplimiento de meta		
20,993	19,672	93.71	Sí	20,660	98.41	Sí		

¹ Se contabilizan las casillas que fueron reportadas como instaladas, así como aquellas que fueron reportadas con incidentes de no instalada.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el corte final de la Base de Datos del SIJE 2022.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Las casillas instaladas son aquellas en las cuales se reportó la hora de instalación. El cálculo se realiza como el total de las casillas con la condición, entre las casillas reportadas, por cien.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Son las casillas en las que se reportó la totalidad de la información correspondiente al primer reporte. El cálculo se realiza como el total de las casillas con primer reporte concluido, entre las casillas instaladas, por cien.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> El cálculo se realiza como el total de casillas con segundo reporte, entre las casillas con primer reporte concluido, por cien.



Derivado de lo anterior, se observa que ambas metas fueron alcanzadas y superadas ampliamente.

#### V.3 Resultados al cierre del sistema

#### Avance en la instalación de casillas

De conformidad con lo establecido en el RE, el cierre del SIJE fue a las 3:00 horas del día siguiente al de la elección y, de forma inmediata, se procedió a la generación de los cortes finales de las bases de datos, arrojando los siguientes resultados:

- Se reportaron 20,984 casillas que representan el 99.96% de las casillas aprobadas por los 37 consejos distritales de las entidades que celebraron elecciones.
- ◆ Del total de casillas reportadas (20,984), el 99.90% de ellas (20,962) se reportaron como instaladas, mientras que el 0.10% (22) se reportaron como no instaladas (Cuadro 7).

Cuadro 7
Proceso Electoral Local 2021-2022
SIJE 2022: Avance en la instalación e integración de mesas directivas de casillas

	Casillas electorales										
						Coi	n primer rep	orte conclui	do <sup>2</sup>		
Aprobadas	Reportadas		Instala	adas 1	Absolutos	Relativos	Con MDC completa <sup>3</sup>		Sin funcionarios/as tomados de la fila <sup>3</sup>		
	Absolutos	Relativos (%)	Absolutos	Relativos (%)	Absolutos	(%)	Absolutos	Relativos (%)	Absolutos	Relativos (%)	
20,993	20,984	99.96	20,962	99.90	20,962	100.00	17,912	85.45	17,057	81.37	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Son las casillas en las que se reportó la hora de instalación. El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas reportadas, por cien.

Fuente: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2022.

Las nueve casillas que quedaron pendientes de reportar al SIJE, correspondieron al estado de Oaxaca, mismas que, de acuerdo con lo informado por la JEL, no fue posible reportar debido a las condiciones climatológicas adversas, así como al mal estado en que se encontraban los caminos y carreteras en la región. No obstante, se confirmó que dichas casillas fueron instaladas.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Son las casillas en las que se reportó la totalidad de la información correspondiente al primer reporte. El cálculo se realiza como el número absoluto de casillas con primer reporte concluido, dividido entre el número de casillas instaladas, por cien.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El porcentaje se calcula como el número de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas con primer reporte concluido, por cien.



- ◆ El 100% de las casillas reportadas como instaladas (20,962) contó con el primer reporte concluido, es decir, se reportó la totalidad de la información requerida sobre la instalación de la casilla (hora de instalación, integración de la MDC y presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes.
- Respecto a la presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes durante la primera visita de las/los CAE, se registró lo siguiente (Cuadro 8):

Cuadro 8

Proceso Electoral Local 2021-2022

SIJE 2022: Casillas con presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes (Primer reporte)

Partido político	Número de casillas	Porcentaje de casillas
PAN	14,794	70.58
PRI	17,872	85.26
PRD	9,017	43.02
PVEM	8,109	38.68
PT	11,881	56.68
Movimiento Ciudadano	4,107	19.59
Morena	19,277	91.96
Partidos Políticos Locales	6,600	40.78
Candidaturas Independientes Locales	33	0.16

Nota: El porcentaje correspondiente a los partidos políticos locales, se estima sobre el número de casillas con primer reporte concluido en las entidades en las que existen partidos con registro local.

Fuente: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2022.

El avance en el reporte de información sobre la instalación de casillas al SIJE 2022 se aprecia en la gráfica 5 (Ver Apéndice).

Como se mencionó con anterioridad, las dos metas que fueron establecidas por el Consejo General mediante el Acuerdo INE/CG209/2022 fueron alcanzadas.



#### Segunda visita

◆ De las 20,962 casillas que tuvieron su primer reporte concluido, se tuvo información de una segunda visita para 20,952 casillas, lo que representa el 99.95%; mientras que, en 10 casillas (0.05 %) no se reportó al SIJE información sobre la segunda visita (Cuadro 9).

Cuadro 9

Proceso Electoral Local 2021-2022

SIJE 2022: Casillas instaladas con segundo reporte

Casillas	Casillas con pr		Casillas con segundo reporte		
instaladas	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	
20,962	20,962	100.00	20,952	99.95	

Fuente: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2022.

- ◆ En ellas, el porcentaje de funcionarios/as propietarios/as que fungieron como Presidentes/as fue de 98.91%, mientras que en el caso del Secretario/a fue del 91.12% (Apéndice, Cuadro 10).
- ♣ En cuanto a las figuras de primero y segundo escrutador/a, las/los propietarios/as ascendieron a 74.34% y 40.36%, respectivamente (Apéndice, Cuadro 10).
- ♣ En cuanto a las/los funcionarios/as suplentes, el 0.77% fungieron como Presidentes/as, 6.06% como Secretarios/as; 17.06% como Primer Escrutador/a; y 36.87% como Segundo Escrutador/a (Apéndice, Cuadro 10).
- ♣ El porcentaje de las/los funcionarios/as tomados/as de la fila que fungieron como Presidentes/as fue de 0.32%; mientras que, en el caso del Secretario/a fue de 2.78%. En cuanto a las figuras de Primero y Segundo Escrutador/a, las/los funcionarios/as tomados/as de la fila ascendieron a 7.75% y 15.11%, respectivamente (Apéndice, Cuadro 10).
- ◆ Durante su segunda visita a las casillas, las y los CAE recopilaron información sobre la asistencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, por tipo de nombramiento, a partir de las relaciones de representantes que son entregadas a las y los presidentes de MDC. Cabe



destacar que predominó la asistencia de representantes propietarios/as, sin embargo, en dos partidos políticos, la presencia de representantes suplentes superó el 20% (Cuadro 11):

Cuadro 11

Proceso Electoral Local 2021-2022

SIJE 2022: Porcentaje de casillas con asistencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, por tipo de nombramiento (Segundo Reporte)

Partido político	Porcentaje de casillas					
Partido político	Propietario	Suplente	General			
PAN	69.54	5.96	0.76			
PRI	82.50	28.49	0.91			
PRD	42.09	2.25	0.32			
PVEM	37.33	4.81	0.44			
PT	56.07	4.31	0.43			
Movimiento Ciudadano	19.12	0.75	0.25			
Morena	87.99	30.04	1.36			
Partidos Políticos Locales	40.38	3.61	0.55			
Candidaturas Independientes Locales	0.11	0.01	0.01			

Fuente: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2022.

- ◆ El número total de representantes que asistieron a las casillas ascendió a 107,199; de los cuales, 89,515 (83.50%) fueron propietarios/as; 16,652 (15.53%) suplentes y, 1,032 (0.96%) generales.
- Respecto de la asistencia de representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes en las casillas, se destaca que dos de ellos participaron en más del 85% de las casillas (Cuadro 12)



Cuadro 12
Proceso Electoral Local 2021-2022
SIJE 2022: Casillas con asistencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes (Segundo Reporte)

Casillas	Casillas con asistencia de representantes 1										
con segundo reporte	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MOVIMIENTO CIUDADANO	MORENA	Partidos Políticos Locales	Candidaturas Independientes Locales		
	15.080	18.075	9.080	8.261	12.135	4.130	19.526	6,823	24		
20,952	71.97%	86.27%	43.34%	39.43%	57.92%	19.71%	93.19%	42.18%	0.11%		

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Casillas con asistencia de, al menos, un representante del partido político o candidatura independiente, sin distinguir el tipo de nombramiento. El porcentaje se calcula como el número de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas con segundo reporte, por cien.

Nota: Los porcentajes correspondientes a los partidos políticos locales, se estiman sobre el número de casillas con segundo reporte de las entidades en las que existen partidos políticos con registro local.

Fuente: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2022.

♣ El porcentaje de casillas con asistencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, según el número de representantes, se desglosa en el Cuadro 13:

Cuadro 13
Proceso Electoral Local 2021-2022
SIJE 2022: Porcentaje de casillas según número de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes con asistencia, Segundo Reporte

Casillas con		Po	rcentaje de ca	asillas según e	el número de	representante	s que asistier	on <sup>1</sup>	
Segundo Reporte	0	1	2	3	4	5	6	7	8 o más
20.052	163	177	832	2,246	4,315	4,983	4,231	2,214	1,791
20,952	0.78%	0.84%	3.97%	10.72%	20.59%	23.78%	20.19%	10.57%	8.55%

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El cálculo se realiza como el total de las casillas con la condición, dividido entre las casillas con segundo reporte, por cien.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con información del SIJE 2022.

Como se observa, la asistencia de representantes osciló entre cuatro y seis personas, sin embargo, es importante destacar que, en el 8.55% de las casillas se registró la asistencia de ocho o más representantes de partido político o candidatura independiente, mientras que, en el caso opuesto, en el 0.78% de las casillas (163), no se reportó asistencia de representantes.



Respecto a la presencia de observadores u observadoras electorales en las casillas, se destaca lo siguiente (Cuadro 14):

Cuadro 14
Proceso Electoral Local 2021-2022
SIJE 2022: Casillas con presencia de observadores electorales

Casillas con primer reporte	Casillas con segundo	Número de ca presencia de ol elector	bservadores
concluido	reporte	Absolutos	Relativos (%) <sup>1</sup>
20,962	20,952	2,949	14.08

¹ Casillas con presencia de observadores electorales en el momento de la visita. El porcentaje se calcula como el número de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas con segundo reporte por cien.

Fuente: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2022.

 Se registró la presencia de observadores u observadoras electorales en 2,949 casillas que representa el 14.08% de las casillas con segundo reporte durante la Jornada Electoral.

#### **Incidentes**

- ◆ De conformidad con el catálogo de incidentes del SIJE, se reportaron 459 incidentes en total, de los cuales el 36.82% correspondieron a la categoría de "Algún elector votó sin credencial para votar y/o sin aparecer en la Lista Nominal de Electores o listas adicionales" (Apéndice, Cuadro 15).
- Se registraron 22 incidentes de casilla no instalada, todo ellos en el estado de Oaxaca, conforme a lo siguiente:
  - 1 en el distrito 03, con cabecera en Heroica Ciudad de Huajuapan de León, debido a que la población no permitió su instalación.
  - 1 en el distrito 04, con cabecera en Tlacolula de Matamoros, debido a que la población no permitió su instalación.
  - 3 en el distrito 05, con cabecera en Salina Cruz, debido al robo y destrucción de la documentación y material electoral.
  - 5 en el distrito 07, con cabecera en Ciudad Ixtepec, 4 de ellas debido al robo y destrucción de la documentación y material electoral y una debido a que la población no permitió su instalación.



- 12 en el distrito 10, con cabecera en Miahuatlán de Porfirio Díaz, 6 de ellas debido al robo y/o destrucción de la documentación y material electoral; 3 debido a que la población no permitió su instalación y 3 más debido a que las y los funcionarios/as de casillas se retiraron.
- Asimismo, se registraron 73 incidentes correspondientes a la categoría de suspensión temporal de la votación, de las cuales, 27 fueron motivadas por asuntos relacionados con violencia, 4 por condiciones climatológicas adversas y 42 por otras causas (Apéndice, Cuadro 15); ninguno de estos derivó en suspensión definitiva de la votación.
- Respecto a las suspensiones definitivas de la votación, se registraron 15 incidentes, de los cuales, 5 correspondieron a hechos de violencia y 10 al robo y/o destrucción de la documentación o material electoral.
- Por lo que hace a la etapa de escrutinio y cómputo de la casilla, se reportaron un total de 17 incidentes, distribuidos de la siguiente forma:
  - 2 cambios de lugar de la casilla para la realización del escrutinio y cómputo.
  - 5 suspensiones temporales del escrutinio y cómputo, de las cuáles, 4 fueron motivadas por violencia y 1 por otras causas.
  - 10 suspensiones definitivas del escrutinio y cómputo, de las cuales 8 fueron motivadas por violencia y 2 por el robo y/o destrucción de la documentación o material electoral (Apéndice, Cuadro 15).
- ◆ De las 100 casillas con Urna Electrónica que fueron aprobadas en los estados de Aguascalientes y Tamaulipas, en siete de ellas se registraron incidentes (uno por casilla), de los cuales, seis se relacionaron directamente con la funcionalidad de las urnas electrónicas, todos ellos fueron solucionados.

Cuadro 16
Proceso Electoral Local 2021-2022
SIJE 2022: Incidentes Presentados en casillas con Urna
Electrónica

Entidad Federativa y	Casillas con incidentes	Categ	Categorías				
Distrito Electoral	reportados	5.3	11.3.C	Incidentes			
Total	7	6	1	7			
AGUASCALIENTES	1	1	0	1			
02 Aguascalientes	1	1	0	1			



Cuadro 16
Proceso Electoral Local 2021-2022
SIJE 2022: Incidentes Presentados en casillas con Urna
Electrónica

Entidad Federativa y	Casillas con incidentes	Categ	Categorías				
Distrito Electoral	reportados	5.3	11.3.C	Incidentes			
TAMAULIPAS	6	5	1	6			
02 Reynosa	2	1	1	2			
03 Río bravo	1	1	0	1			
04 H. Matamoros	1	1	0	1			
06 Ciudad Mante	1	1	0	1			
07 Ciudad Madero	1	1	0	1			

<sup>5.3.-</sup> Suspensión temporal de la votación por otras causas.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con información del SIJE 2022.

◆ Para este Proceso Electoral Local, se mantuvo en el Catálogo de Incidentes SIJE la categoría generada por motivo de la pandemia de COVID-19 (categoría 18), implementada en desde el SIJE 2020, sin embargo, durante la Jornada Electoral no se reportó ninguna incidencia en esta categoría.

#### Medio de transmisión

◆ El número de casillas con reporte de instalación vía datos (*App* SIJE) y vía SIJE *Web*, por entidad federativa, se aprecia en el siguiente cuadro (Cuadro 17):

Cuadro 17

Proceso Electoral Local 2021-2022

SIJE 2022: Relación de captura de Instalación de Casillas por App SIJE y SIJE Web durante la Jornada Electoral 2022, por entidad federativa

		Cosillos Do	nortodoo1		Medio de captura <sup>2</sup>						
Entidad Federativa	Casillas	Casillas Rep	onadas.	App S	IJE	SIJE V	Veb				
	Aprobadas	Absoluto	Relativo (%)	Absoluto	Relativo (%)	Absoluto	Relativo (%)				
Total	20,993	20,984	99.96	18,885	90.00	2,099	10.00				
AGUASCALIENTES	1,738	1,738	100.00	1,679	96.61	59	3.39				
DURANGO	2,545	2,545	100.00	2,163	84.99	382	15.01				
HIDALGO	3,977	3,977	100.00	3,765	94.67	212	5.33				

<sup>11.3.</sup>C.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla, por otras causas.



Cuadro 17

Proceso Electoral Local 2021-2022

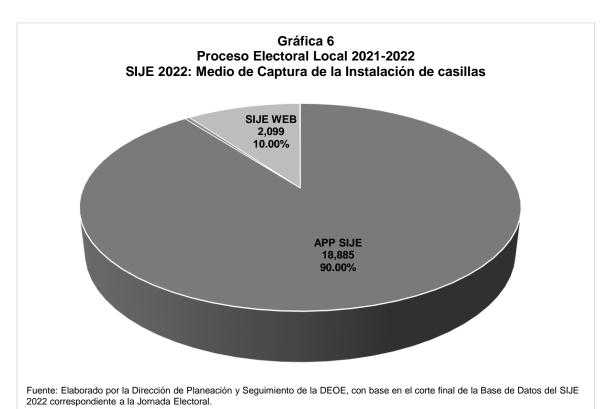
SIJE 2022: Relación de captura de Instalación de Casillas por App SIJE y SIJE Web durante la Jornada Electoral 2022, por entidad federativa

		Cosillos Bor	nowto do o 1		Medio de captura <sup>2</sup>						
Entidad Federativa	Casillas Aprobadas	Casillas Rep	Doriagas .	App S	IJE	SIJE V	Veb				
	Aprobadas	Absoluto	Relativo (%)	Absoluto	Relativo (%)	Absoluto	Relativo (%)				
OAXACA	5,659	5,650	99.84	4,544	80.42	1,106	19.58				
QUINTANA ROO	2,297	2,297	100.00	2,183	95.04	114	4.96				
TAMAULIPAS	4,777	4,777	100.00	4,551	95.27	226	4.73				

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se contabilizaron las casillas con reporte de hora de instalación y las casillas con reporte de incidente de Casilla No Instalada. El porcentaje se calcula como el número de casillas con la condición entre el número de casillas aprobadas, por cien.
<sup>2</sup> El porcentaje se calcula como el número de casillas con la condición entre el número de casillas reportadas, por cien.

Fuente: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2022.

◆ Como puede apreciarse, de las 20,984 casillas reportadas, 18,885 se capturaron a través de *App* SIJE, lo que equivale a un 90.00%, mientras que 2,099 casillas se reportaron por SIJE *Web*, lo que equivale a un 10.00% de la información (Gráfica 6).





Resulta importante señalar que, en tres entidades federativas (Aguascalientes, Quintana Roo y Tamaulipas), el porcentaje de casillas reportadas vía *App* SIJE fue superior al 95%; mientras que, en una más (Hidalgo), fue apenas menor a dicho porcentaje.

#### VII. Consideraciones Finales

Derivado de los resultados obtenidos en el SIJE durante la Jornada Electoral del pasado 5 de junio de 2022, se destacan las siguientes consideraciones:

El SIJE cumplió su objetivo al proporcionar información de las casillas que fueron aprobadas por los 37 consejos distritales de las seis entidades federativas en las cuales se celebraron elecciones, lo que permitió mantener informados a los consejos General, locales y distritales del INE, así como a los OPL de dichas entidades, sobre los principales aspectos presentados en las casillas durante la Jornada Electoral.

En cuanto al cumplimiento de las metas establecidas por el Consejo General del INE, al corte de las 11:00 y 12:00 horas, ambas fueron alcanzadas y superadas por un amplio margen.

El porcentaje de casillas en las cuales participaron funcionarios/as de la fila fue del 18.63% (Cuadro 18).

Cuadro 18
Proceso Electoral Local 2021-2022
SIJE 2022: Integración de mesas directivas de casilla, según presencia de funcionarios/as tomados/as de la fila

				Casil	las electoral	es			
						Con prim	er reporte c	oncluido <sup>2</sup>	
Entidad Federativa	Aprobadas	Reportadas	Instala	adas <sup>1</sup>			onarios/as de la fila <sup>3</sup>	Sin funcion tomados	onarios/as de la fila <sup>3</sup>
		Absolutos	Absolutos	Relativos (%)	Absolutos	Absolutos	Relativos (%)	Absolutos	Relativos (%)
Total	20,993	20,984	20,962	99.90	20,962	3,905	18.63	17,057	81.37
	. ===								
AGUASCALIENTES	1,738	1,738	1,738	100.00	1,738	91	5.24	1,647	94.76
DURANGO	2,545	2,545	2,545	100.00	2,545	509	20.00	2,036	80.00
HIDALGO	3,977	3,977	3,977	100.00	3,977	468	11.77	3,509	88.23
OAXACA	5,659	5,650	5,628	99.61	5,628	788	14.00	4,840	86.00



## Cuadro 18 Proceso Electoral Local 2021-2022 SIJE 2022: Integración de mesas directivas de casilla, según presencia de funcionarios/as tomados/as de la fila

				Casil	las electoral	es					
					Con primer reporte concluido <sup>2</sup>						
Entidad Federativa	Aprobadas	Reportadas	tomados de la fila				onarios/as de la fila <sup>3</sup>				
		Absolutos	Absolutos	Relativos (%)	Absolutos	Absolutos	Relativos (%)	Absolutos	Relativos (%)		
QUINTANA ROO	2,297	2,297	2,297	100.00	2,297	724	31.52	1,573	68.48		
TAMAULIPAS	4,777	4,777	4,777	100.00	4,777	1,325	27.74	3,452	72.26		

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Son las casillas en las que se reportó la hora de instalación.

Fuente: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2022.

En el cuadro siguiente, puede apreciarse el comparativo en el uso de *App* SIJE durante la Jornada Electoral del 5 de junio de este año, con respecto a la Jornada Electoral del pasado 6 de junio de 2021 en estas seis entidades (Cuadro 19).

Cuadro 19

Proceso Electoral Local 2021-2022

SIJE 2022: Comparativo de reporte de información vía App SIJE en las jornadas electorales de 2021

y 2022

		SIJE	2021		SIJE 2022					
Entidad Federativa	Casillas	Casillas	App \$	SIJE	Casillas	Casillas	App S	SIJE		
	Aprobadas	Reportadas 1	Absoluto	Relativo (%) <sup>2</sup>	Aprobadas	Reportadas -	Absoluto	Relativo (%) <sup>2</sup>		
	20,970	20,928	16,448	78.59	20,993	20,984	18,885	90.00		
AGUASCALIENTES	1,712	1,712	1,526	89.14	1,738	1,738	1,679	96.61		
DURANGO	2,541	2,541	1,909	75.13	2,545	2,545	2,163	84.99		
HIDALGO	3,957	3,957	3,390	85.67	3,977	3,977	3,765	94.67		
OAXACA	5,706	5,664	3,774	66.63	5,659	5,650	4,544	80.42		
QUINTANA ROO	2,278	2,278	1,808	79.37	2,297	2,297	2,183	95.04		
TAMAULIPAS	4,776	4,776	4,041	84.61	4,777	4,777	4,551	95.27		

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se contabilizaron las casillas reportadas como instaladas y las casillas con reporte de incidente de Casilla No Instalada. El porcentaje se calcula como el número de casillas con la condición entre el número de casillas aprobadas, por cien.

Fuente: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2021 y 2022.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Son las casillas en las que se reportó la totalidad de la información correspondiente al primer reporte. El cálculo se realiza como el número absoluto de casillas con primer reporte concluido, dividido entre el número de casillas instaladas, por cien.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El porcentaje se calcula como el número de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas con primer reporte concluido, por cien.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El porcentaje se calcula como el número de casillas con la condición entre el número de casillas reportadas, por cien.

Nota: En el año 2021, los estados de Durango, Hidalgo y Quintana Roo celebraron dos elecciones, mientras que los estados de Aguascalientes, Oaxaca y Tamaulipas celebraron 3 elecciones. En el año 2022, Durango y Quintana Roo celebraron dos elecciones y el resto de los estados solamente una.



Como puede observarse, el porcentaje de reporte a través de la *App* SIJE en la Jornada Electoral de 2022 tuvo un incremento del 11.41% respecto a la Jornada Electoral de 2021 en estas seis entidades, mostrándose un incremento prácticamente en la totalidad de ellas. Lo anterior, permite concluir que la aplicación informática del SIJE se ha consolidado como la principal vía de transmisión del SIJE y resulta necesario optimizar su rendimiento durante los procesos electorales concurrentes.

En este Proceso Electoral Local, la transmisión de información para el reporte sobre la instalación de casillas (primer reporte) se realizó en dos momentos (específicamente a través de la *App* SIJE), reportándose en primer lugar la hora de instalación de las casillas y, posteriormente, dentro de la misma visita, la información sobre la presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, así como la integración de las MDC, en la gráfica 7 se observa el avance en el reporte de información de ambos momentos (Ver Apéndice).

De acuerdo con la información mostrada en la gráfica, el reporte sobre la hora de instalación fluyó con mayor oportunidad que la información sobre la integración de las mesas directivas de casilla y presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes durante las primeras horas de la Jornada Electoral.

#### VIII. Líneas de Acción

Derivado de los resultados obtenidos tras la implementación del SIJE 2022 el pasado 5 de junio de 2025, se desprenden las siguientes líneas de acción:

- Analizar, de forma conjunta con el área de desarrollo del SIJE, las alternativas para optimizar el rendimiento del sistema informático para futuros procesos electorales, a fin de fortalecer el uso de la aplicación móvil App SIJE.
- Definir, de forma conjunta con la UTSI las alternativas para la generación de información pública del SIJE.
- Analizar, de forma conjunta con la UTSI, una propuesta para mejorar el diseño del sistema y agilizar la consulta de información en el mismo.
- Analizar el Catálogo de Incidentes SIJE a fin de identificar las mejoras requeridas en éste para futuros procesos electorales.



Analizar la clasificación y descripción de los incidentes, a fin de identificar áreas de oportunidad en la capacitación que se brinda al personal en las juntas locales y distritales ejecutivas.



# **Apéndice**



Cuadro 10

Proceso Electoral Local 2021-2022

SIJE 2022: Casillas instaladas con segundo reporte e integración de la mesa directiva de casilla, según tipo de nombramiento, por entidad federativa

							C	asillas r	eportad	as								
	Con	Con se	gundo	١	Número (	de fund	cionarios/as que integraron las mesas directivas de casilla por tipo de nombramiento											
Entidad Federativa	primer reporte	repo	orte	Pre	Presidente/a <sup>4</sup> Secretario/a <sup>4</sup> 1er. Escrutador/a <sup>4</sup>				4	2do. Escrutador/a <sup>4</sup>								
	concluido <sup>1</sup>	Absoluto	Relativo (%) <sup>2</sup>	Р	SG	F	Р	SG	F	SF	Р	SG	F	SF	Р	SG	F	SF
Total		00.050		20,724	162	66	19,091	1,270	582	9	15,575	3,574	1,623	180	8,456	7,726	3,166	1,604
%	20,962	20,952	99.95	98.91	0.77	0.32	91.12	6.06	2.78	0.04	74.34	17.06	7.75	0.86	40.36	36.87	15.11	7.66
AGUASCALIENTES	1,738	1,738	100.00	1725	13	0	1613	115	9	1	1,309	386	39	4	741	795	72	130
DURANGO	2,545	2,538	99.72	2518	19	1	2318	170	47	3	1,971	397	162	8	1,121	868	443	106
HIDALGO	3,977	3,977	100.00	3950	20	7	3784	144	49	0	3,233	554	188	2	1,888	1550	415	124
OAXACA	5,628	5,625	99.95	5576	39	10	5292	241	91	1	4,439	889	279	18	2,426	2248	669	282
QUINTANA ROO	2,297	2,297	100.00	2223	41	33	1832	253	212	0	1,225	487	440	145	533	574	429	761
TAMAULIPAS	4,777	4,777	100.00	4732	30	15	4252	347	174	4	3,398	861	515	3	1,747	1691	1,138	201

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Son las casillas en las cuales se ha reportado la totalidad de la información correspondiente al primer reporte.

Fuente: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2022.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas con un segundo reporte, dividido entre el número de casillas instaladas, por cien.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> P = Propietario/a; SG = Suplente General; F = Funcionario/a nombrado de entre las/los electores formados en la fila de la casilla instalada; SF = Sin funcionario/a.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> El porcentaje se calcula como el número (absoluto) de funcionarios/as según tipo de nombramiento, dividido entre el número de casillas con segundo reporte, por cien.



#### Cuadro 15

#### Proceso Electoral Local 2021-2022 SIJE 2022: Incidentes presentados en las casillas electorales.

	Categoría	No. Incidentes
	Total	459
1	Casilla no instalada.	22
2.1	Cambio de lugar de la Casilla sin causa justificada.	0
2.2	Cambio de lugar de la Casilla con causa justificada.	12
3	Recepción de la votación antes de las 08:00 horas.	0
4	Recepción de la votación por personas distintas a los facultados por la LGIPE.	0
5.1	Suspensión temporal de la votación por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.	27
5.2	Suspensión temporal de la votación por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan el acceso al lugar.	4
5.3	Suspensión temporal de la votación por otras causas.	42
6.1	Suspensión definitiva de la votación por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.	5
6.2	Suspensión definitiva de la votación por robo y/o destrucción de la documentación o materiales electorales.	10
6.3	Suspensión definitiva de la votación por condiciones climatológicas desfavorables que dificulten o impidan el acceso al lugar.	0
6.4	Suspensión definitiva de la votación por otras causas.	0
7	Propaganda electoral en el interior o en el exterior de la Casilla.	49
8	No permitir el acceso a representantes ante la Casilla.	4
9	Algún elector votó sin Credencial para votar y/o sin aparecer en la Lista Nominal de Electores o listas adicionales.	169
10	Ausencia prolongada o definitiva de algún funcionario/a de la Mesa Directiva una vez instalada la Casilla.	28
11.1.A	Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante, por pretender asumir las funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla.	3
11.1.B	Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante, por promover o influir en el voto de los electores.	2
11.1.C	Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante, por otras causas.	16



#### Cuadro 15

#### Proceso Electoral Local 2021-2022 SIJE 2022: Incidentes presentados en las casillas electorales.

Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún observador/a electoral, por pretender asumir las funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla.  11.3.B Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla, por promover o influir en el voto de los electores.  12. Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla, por otras causas.  12. Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún funcionario de la Mesa Directiva de Casilla.  13. Cambio de lugar de la Casilla para la realización del escrutinio y cómputo, con causa justificada.  14. Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la casilla.  15. Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.  17.1 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.  17.2 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por robo y/o destrucción de la documentación electoral.		Categoría	No. Incidentes
persona ajena a la casilla, por promover o influir en el voto de los electores.  11.3.C Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla, por otras causas.  12 Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún funcionario de la Mesa Directiva de Casilla.  15.2 Cambio de lugar de la Casilla para la realización del escrutinio y cómputo, con causa justificada.  16.1 Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la casilla.  16.3 Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por otras causas.  1 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.  2 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por robo y/o destrucción de la	11.2.A	observador/a electoral, por pretender asumir las funciones de los integrantes de la Mesa	1
persona ajena a la casilla, por otras causas.  12 Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún funcionario de la Mesa Directiva de Casilla.  15.2 Cambio de lugar de la Casilla para la realización del escrutinio y cómputo, con causa justificada.  16.1 Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la casilla.  16.3 Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por otras causas.  1 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.  17.1 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por robo y/o destrucción de la	11.3.B	• •	12
funcionario de la Mesa Directiva de Casilla.  15.2 Cambio de lugar de la Casilla para la realización del escrutinio y cómputo, con causa justificada.  16.1 Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la casilla.  16.3 Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por otras causas.  17.1 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.  17.2 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por robo y/o destrucción de la	11.3.C	·	34
justificada.  16.1 Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la casilla.  16.3 Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por otras causas.  17.1 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.  17.2 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por robo y/o destrucción de la	12	, , ,	2
casilla.  16.3 Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por otras causas.  1 Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.  Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por robo y/o destrucción de la	15.2		2
Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.  Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por robo y/o destrucción de la 2	16.1		4
Casilla.  Suspensión definitiva del escrutinio y cómputo por robo y/o destrucción de la	16.3	Suspensión temporal del escrutinio y cómputo por otras causas.	1
	17.1	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	8
	17.2		2

Fuente: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2022.



